

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 04 CUATRO, CELEBRADA EL 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS Y EN LA SECRETARÍA EL DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO Y LA DIPUTADA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Compañeras y compañeros Diputados hoy lunes 18 dieciocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos, se abre la Sesión de la Comisión Permanente número 04 cuatro, correspondiente al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Por lo que solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Por indicaciones del Diputado Presidente damos a conocer el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria del quórum legal y en su caso, instalación formal de la Sesión de la Comisión Permanente;
4. Lectura, discusión y, aprobación, en su caso, del Acta de la Comisión Permanente no. 3, celebrada el 14 de septiembre de 2017;
5. Lectura de la síntesis de comunicaciones;
6. Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente;
7. Clausura.

Colima, Col., 18 septiembre de 2017.

Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Está a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que fue leído.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la señora y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica, si se aprueba el orden del día que

se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que es aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden de día que fue leído. De conformidad al orden del día que acaba de ser aprobado, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADA SECRETARIA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes. Diputado Nicolás Contreras Cortés; Diputado Joel Padilla Peña; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Julia Licet Jiménez Angulo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado José Adrián Orozco Neri; y Diputado Santiago Chávez Chávez. Ciudadano Presidente informo a usted que están presentes 04 cuatro Legisladores que integran esta Comisión Permanente, de la misma manera le informo que falta con justificación los Diputados Francisco Javier Ceballos Galindo, José Adrián Orozco Neri y Santiago Chávez Chávez.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Gracias Diputada. Una vez verificada la lista de presentes, ruego a ustedes señora y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación formal de la presente Sesión. En virtud de existir quórum legal, siendo las 10:11 diez horas con once minutos, del día 18 dieciocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de esta Quincuagésima Octava Legislatura Estatal. Pueden sentarse, muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al Acta de la Sesión de la Comisión Permanente no. 03 tres, celebrada el 14 catorce de septiembre del presente año.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Diputado Presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica el acta en mención de la Sesión anterior, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura del citado documento y proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la señora y señores Diputados, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pone a la consideración de la Comisión Permanente el Acta de la Sesión de la Comisión Permanente no. 03 tres. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la señora y señores Diputados, en votación económica, si se aprueba el Acta de referencia favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el Acta de referencia. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones.

DIPUTADO SECRETARIA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO. Diputado Presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica la síntesis de comunicaciones, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar su lectura y la misma sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la señora y señores Diputados, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pregunta a la señora y señores Diputados si tienen alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente por vía electrónica:

Síntesis de Comunicaciones:

1. Oficio número SPyF/947/2017, de fecha 13 de septiembre del presente año, suscrito por el C. C.P. Carlos Arturo Noriega García, Secretario de Planeación y Finanzas, por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO de 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
2. Oficio número 037CAPAMI/2017, de fecha 13 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Ivan Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO de 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
3. Escrito de fecha 13 de septiembre del año actual, suscrito por la C. Ma. Concepción Ventura Arellano, vecina del municipio de Comala, Col., con domicilio en Granjas y Huertos San Ignacio, ubicado en el Km. 2.5 del Nuevo Libramiento a Nogueras, dirigido a los CC. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado e Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, a través del cual les solicita su valiosa intervención para que sea negada la solicitud de licencia comercial para Restaurante Bar, solicitada por el C. Yair López Amezcua, misma que no es compatible con el Programa Parcial de Urbanización de Granjas y Huertos "San Ignacio" publicado en el Periódico Oficial "El Estado de de Colima" el 15 de julio de 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano y Vivienda.
4. Se da cuenta del oficio número INE/COL/JLE/1335/5217, de fecha 13 de septiembre del presente año, suscrito por el C. C.D. Luis Zamora Cobián, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutivo en Colima del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual da a conocer que con fecha 5 de los corrientes, dicho Instituto emitió la Resolución INE/CG398/2017, a través de la cual se ejerce la facultad de atracción para fijar los criterios tendientes a garantizar los principios de imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales 2017-2018.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

DIP. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS
PRESIDENTE

DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO
SECRETARIO

DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO
SECRETARIA

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERÁS CORTÉS. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se cita a los integrantes de la Comisión Permanente a la próxima sesión, misma que habrá de celebrarse el próximo lunes 25 veinticinco de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, a partir de las 10:00 diez horas. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos, del día 18 dieciocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, se declara clausurada la Sesión de la Comisión Permanente número 04 cuatro, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Por su asistencia, muchas gracias.